

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 19 de Agosto de 1860.

Núm. 226.

Nuestro querido amigo y colaborador, D. Agustín González Ruano, nos ha favorecido con el siguiente artículo, que fué leído, con general aplauso, en la sesión de 9 del corriente, celebrada por la Academia de Bellas Letras de esta Capital.

EL DERECHO DE VISITA.

Apostaba cualquier cosa á que al ver el epígrafe de este artículo mas de un lector habrá enarcado las cejas diciendo para su levita—ni se estilan los sayos ni la estación es á propósito para capote. «Está visto: estos escritores son incorregibles; ya van á estralimitarse, y sin estar facultados para ello se van á ocupar sin duda de...»

Alto ahí, amigos ó enemigos míos: se han equivocado VV. de medio á medio. Sepan que además de que tengo mucho cuidado con eso de las estralimitaciones, huyo, por temperamento quizá, de todas las cuestiones ardientes; y que mis artículos, siquier no sean brillantes, parecen hechos en una confitería por lo dulces, amengados y suaves: tan blandos son como el céfiro de los poetas, y tan inofensivos como las rubias trenzas de la aurora, que por mi parte no he visto jamás.

No hay que fiarse de títulos ni epígrafes; estos no suelen tener la mayor conexión con los trabajos que les subsiguen: díganlo la mitad de los dramas y zarzuelas que se representan, y casi todas las novelas que se publican.

Para tranquilidad, pues, de su conciencia

puedo asegurarles que no se trata del famoso y reciproco derecho de visita, que, por tratados internacionales, tienen los buques de guerra ingleses y españoles de inspeccionar las embarcaciones de sus estados respectivos, que infundan sospecha de estar dedicadas al tráfico negro. Tratados sobre los que tanto papel se ha escrito; tantas reclamaciones han hecho; tanto, en fin, han dado en que entender á las sociedades negrófilas y abolicionistas, y á los plantadores y hacendados de nuestras Antillas.

Ni tampoco voy á ocuparme de las visitas domiciliarias que se han verificado en varias épocas por causas esencialmente políticas: ni de las que han solido girarse en busca de armas blancas ó de fuego, ó en requisita de caballos de batalla.

Ni aun siquiera, y eso que no estaria de sobra, de esas que por los delegados de la Junta de Sanidad deben hacerse á las casas donde la aglomeración de individuos, y sus escasos medios de fortuna, inducen á creer que no hay todo el asco que tanto recomienda el famoso antimédico asiático, que se estableció en Europa en 1832.

Ni de la ronda de visita de puertas y consumos, que tanto tiene que humear.

Ni de las visitas que se dirigen á los estancos, para averiguar á cómo se anda del tráfico ilícito.

Ni menos de las que se giran á las escribanías y los registros de hipotecas, tarifa en mano, confrontando la importancia de las escrituras con el sello del papel en que ellas y sus copias están extendidas.

Ni por asomo siquiera, de las santas pastorales visitas que los prelados de la Iglesia hacen á los pueblos de sus diócesis.

Se trata lisa y llanamente del derecho de visita que se ejerce sobre todo aquel que le ofrece á uno su casa, y sobre algunos que no han pensado en cumplir con esa formalidad, que parece indispensable de las personas bien educadas, al menos cuando existe alguna circunstancia que lo motiva.

Sin embargo; toda regla tiene sus excepciones, y esta no habia de ser menos. Yo me tengo por persona bien educada y á pesar de todo, no le ofrezco la casa á nadie que viene á sacar una astilla de mi pobre tronco; quiere decir, á nadie que viene á pedirme dinero. La cortesía en estos casos está demás; primero, porque no la ha empleado el agresor, entiéndase el acreedor, para venir á llamar á mi puerta, ó interrumpirme en mis profundas meditaciones; segundo, porque los saludos y cumplimientos con que empieza su reclamación toda persona á quien debemos, encierran casi tanto sarcasmo como aquello de pedir perdón el verdugo á la víctima que va á sacrificar.

Pero volviendo al asunto principal, declaro que solo voy á ocuparme de los escollos que, como todos los derechos, tiene el de visita: estos son el abuso y la relajación.

Partidario decidido de la sociabilidad, claro es que estoy por el uso prudente de las visitas, y aun las creo necesarias en muchos casos; pero es preciso tener en cuenta que una cosa es sociedad y otra son visitas.

Malísimo, antisocial, desconsolador es no visitarse nunca: los hombres que tal hicieran volverían al aislamiento, á la infancia de la humanidad: hurraños y egoístas no vivirían sino para sí, y careciendo de

toda la fuerza que da la asociación, caerían pronto en el estado mas abyecto y miserable. Esta es la relajación del deber ó derecho de visita.

Pero el extremo contrario, el abuso de ese mismo derecho no es menos lamentable.

Desdichado el mortal que, no siendo médico, tiene muchas visitas. Él pasará aquí todas las amarguras de la tierra, y le esperan tal vez las de la otra vida, porque acaso morirá desesperado.

El cabeza de familia que tenga muchas visitas no es nunca dueño de sus acciones. Se ha de levantar temprano, y ha de hacer que antes de freír, cocer, ó asar el desayuno arreglen sus criados la sala de recibir—luego vienen las visitas y...—después es preciso que se acicale por si algun visitante madrugador llega á su puerta mientras la señora, su hermana, ó hijas se arreglan las trenzas y los rulos, se fruncen un vestido, ó añaden un aro á un miriñaque cualquiera de los del parque central que poseen en el desván de su casa.

Si es un día despejado de los de invierno, y quiere disfrutar de la benéfica influencia de los rayos del sol, triste de él cuando todo acepillado y reluciente se dispone á salir, entran por su zaguán las señoras de... Habas verdes ú otras cualesquiera, que con el tono mas compungido le dicen:—«Ah, con que iban ustedes á paseo?»—qué se les ha de contestar?—«Nada, no señoras: pasen ustedes adelante: no hay precisión»...—Entran, y se profundizan en los muelles del sofá ó los sillones: en aquel punto se presentan las señoras de la casa.—Vuelta á las salve-

— 143 —

Olivenza se habia separado de la señora de Arizcun y estaba hablando en aquel momento con Adela Julia. Esta última estaba pálida y hablaba apresuradamente. Adela no dejaba de mirar á Enrique y Eduardo.

Don Alberto Valcárcel salió del gabinete donde habia permanecido jugando casi toda la noche, y se acercaba á aquella sazón á la señora de Arizcun.

Enrique y Eduardo fijaban su atención en todo lo que sucedía sin hablar una palabra. Ninguno de los dos podían explicarse la amalgama de aquellas diversas personas cuyos lazos parecían enredados, y eran, sin duda, inexplicables.

El piano sonó otra vez y se empezaron á oír los primeros compases de una polka. Enrique suplicó á Eduardo que le acompañara para sacar á Julia, según lo convenido.

—Tu hablarás en tanto con Adela. Llegaron efectivamente adonde estaban las dos jóvenes hablando con Olivenza; pero en el momento en que Enrique, dejando el brazo de Eduardo, iba á ofrecer el suyo á Julia, se presentó don Alberto y dirigiéndose á Enrique le dijo:

— 142 —

cuánta mas razón no debe esponer sus secretos á la indiscreción, á la borrachera, á la mala intención ó al cálculo de un amigo? Tú me dices cuánto puedas decirme de esta aventura; yo te prometo lo mismo; pero no queramos saber, lo que tal vez nosotros no podamos decir.

—Justas me parecen tus razones, si bien yo doy mas latitud á la amistad. Sin embargo, no insisto en mi primera idea y me conformo con la tuya. Lo que si creo es que ambos podemos ayudarnos y protegernos mutuamente, apenas uno de nosotros necesite al otro, aunque ignore la causa ó la razón de la necesidad de su amigo.

—Yo te lo juro desde ahora.

—Cuenta también con mi palabra de honor.

Enrique y Eduardo habian pronunciado aquellas palabras últimas con una gravedad inusitada en ellos y ajená á su carácter. El juramento era solemne por la intención y por el acento que habian dado á la frase. Diríase que presentían la necesidad de unirse, amalgamarse, formar una sola inteligencia con dos voluntades; una misma máquina con dos movimientos.

— 139 —

—He conseguido que esta señorita baile contigo la siguiente polka. Yo me siento con la cabeza algo mala y contra mi deseo tengo que cederte una felicidad que parecia estar reservada.

—Mucho me alegro que te hayas decidido, dijo Adela á Julia.

Enrique que temía el enojo de Adela si aceptaba bailar con Julia, quedó sorprendido al ver la alegría y la aprobación de esta. Cada cosa que veía ó escuchaba de las dos jóvenes le sumían en un mar de confusiones.

—Mientras tanto, dijo Eduardo, daremos una vuelta, con permiso de estas niñas.

—Concedido, dijo Adela, pero no olvide usted, Enrique, que Julia le espera, y se sobrió al ver retratados en la cara de Enrique la sorpresa y el abatimiento.

—¿Esa mujer, preguntó Enrique á Eduardo apenas estuvieron lejos de ellas, qué te ha dicho? ¿Sabes algo de lo que sucede?

—Te encuentro pálido y conmovido. ¿Tienes celos acaso? Tranquilízate, amigo mio; esa niña ha tenido la inconveniencia de confesarme que no me ama y que no amará á nadie mientras viva. Utopia incon-

dades anteriores.—Dicen las visitantas que se van corriendo, que están incomodando: lo segundo es una verdad manifiesta, pero á pesar de ello no ejecutan lo primero.

Pues supongamos que es en el estío, y en las calurosas horas desde la una á las tres de la tarde. En la confianza de la inviolabilidad de sus trincheras, se despoja un cristiano de la ropa que debe tener puesta para que lo vean las gentes, sustituyéndola, si nó con la hoja de higuera que tan buen servicio prestó á la salida del paraíso, con otras prendas en armonía con el insufrible calor que se experimenta. Se coloca una fresca y tal vez agujereada camisa,—mas ventilación—se calza unas babuchas aspilleradas, y se acomoda un pantalón con suficiente antigüedad para tener derecho á cesantía. Las damas se han puesto á coser, leer una novela, ó abanicarse, vestidas con batas mas diáfanas de lo conveniente. En tal punto una visita rezagada, bañada en sudor y soplando para renovar el aire de sus abrasados pulmones, se presenta anunciándose por sí misma, y tropezando entre la oscuridad producida por las cortinas, las persianas y demás defensas inventadas para lograr la impenetrabilidad de los ardientes rayos del sol. Al rumor de un mueble volcado, al del aviso tardío de algún sirviente, á la voz preventiva de «¿dan ustedes su permiso?» huyen atropellándose los dueños de la casa á ponerse trajes mas adecuados para recibir visitas: no sin que en la rapidez de la huida queden en el campo, por despojos, ya la floja liga de doña Beatriz, ya una de las chancas de don Venancio. Si la visita ha sido intempestiva é inoportuna nuestros lectores pueden juzgarlo. Esto no obstante, un momento después se besan las señoras, se cruzan cordialmente las manos los individuos de uno y otro sexo, y se dan en su interior á todos los diablos.

Estas visitas, á pesar de sus inconveniencias, al fin pertenecen al buen género, porque después de todo ofrecen el desquite, y tiene un prójimo la esperanza de vengarse si es rencoroso; pero si a longanimidad es la base de su carácter, como me pasa á mi, se contenta con escoger una hora en que sabe de antemano que la familia á quien debe corresponder no está en su casa, y armado de targetas de visita, hace su cumplimiento por cédula, como las notificaciones de los comisionados de apremio.

Qué gran invención la de las tarjetas! y nadie habrá gestionado para que se le erija una estatua al filantrópico inventor

Y tal vez se ignorará su nombre, á pesar de que, mas humanitario que Franklin, ha descubierto el verdadero *para-fastidio* de la sociedad?

Pero el derecho de visita que no puede tolerarse, el que es tiránico á todas luces, el que tiene su asiento en el mas lamentable abuso es el que se ejerce por esos seres cuya única ocupación es visitar sin ser, las mas veces, visitados.

Cuando un forastero se presenta en una ciudad cualquiera, la mitad de su maleta ó baul está ocupada con las cartas de visita que le han dado sus amigos del punto de salida para que entable relaciones en la población en que va á residir, y cate Vd. aumentado el catálogo de los visitantes indígenas que ejercen su profesión con notable aprovechamiento.

Ya se ve; estos seres desocupados, verdaderos inspectores de las costumbres domésticas, ni tienen oficina á que asistir, ni cátedra en que aprender, ni negocios que evacuar, ni mas proyecto, ocupación ó entretenimiento que el de hacer visitas. Y si en vez de dirigir sus pasos y sus lentes á consultar nombres de calles, y números de casas, se dedicaran á estudiar los monumentos de la antigüedad, la topografía de la población, los establecimientos públicos etc., la arqueología, la geografía y la estadística adelantarian alguna cosa: pero no señor; ellos solo han venido á la tierra para hacer visitas. Esta es su misión providencial en este mundo.

Ni los antiguos regulares tendrían que ver con ellos: ni los modernos mensajeros de la caridad, hermanos de San Vicente, les alcanzan en el número de sus visitas; si bien son mucho menos meritorias que las que hacen estos.

Cuando se juntan dos ó tres visitantes *corsarios*, hacen gala entre sí de la cantidad y calidad de las visitas con que cuentan. Los hay tan metódicos, tan imperturbables, que no dejarían de cumplir la obligación que se han impuesto por todo el oro de mundo.

De este ó parecido modo suelen discurrir.

«Las señoras de Onofre?—Sí; las visito: almuerzan temprano; á las once iré á su casa.—Las de Pinares? al medio día abandonan el tocador.—Las de Lizardo? á la una y media. Tengo que ayudar á Julia á hacer cordón con bolillos.—La condesa de Viento-fuerte?... ah! hasta las tres no puedo presentarme á riesgo de aprender la solfa en su desacordado piano. Saldré á las cuatro, pero donde voy luego?—maldita población —no hay á quien visitar: cierran todas las puertas con aldabas y cerrojos—¡qué inhos-

pitalidad!—¡qué grosería!—A la tarde, puesto que Carmen no va á paseo, ni Policarpa á las cuarenta horas, de resultados del pistón que la dió aquel municipal tan diligente, las visitaré sin falta. Después buscaré una familia que no sea de mi misma profesión, es decir, que no sea visitante sino visitada: que no vaya á los baños y paseos del verano ni al teatro y los bailes del invierno: señoras que borden, hagan calcetines, ó se duerman á los arrullos de mi amenísima conversacion; y les aplicaré un sinapismo de cuatro horas, y un vegigatorio á la silla que me sustente, y les daré ocasión de ganar la gloria á los criados, que tienen que alabar, abrirme la puerta, y darme las buenas noches para colmo de martirio.»

¡Qué Moscones!—¡Qué Verdugos!

Estos desgraciados poseen algunas habilidades, para hacerse un tanto tolerables. Sacan dibujos festoneados para enaguas ó pañuelos: templan medianamente una guitarra: bordan en cañamazo: saben mondar una naranja en forma de rosa náutica: hacen cordones de pelo: tararean el último tango, y han compuesto tres charadas (pueden pedirse mas?)

En su invasor instinto no distinguen de ocasiones, ni es la discreción la principal virtud de que están adornados. Lo mismo ejercen su tiránico derecho donde evidentemente incomodan, que donde se los mira con bondadosa indiferencia. Ellos no van de visita por complacer á nadie: van á dar pábulo al vicio *visitatorio* que los domina.

Para tales personajes son inútiles las indirectas; ni el repetir en voz alta la hora marcada en la muestra del reloj del gabinete, que se hace adelantar de intento; ni que los criados suenen los platos y cuchillos en el comedor; ni que repentinamente se levante un negocio peliagudo que hace levantar sucesivamente á la señora, á sus hijas y al amo de la casa. El visitante esperará imperturbado hasta que sea la hora de hacer otra visita.

Y las madres los miran con desconfianza porque estos hombres tabardillos no se casan nunca, y también las niñas, porque ni de broma lo solicitan, dando evidentes muestras de tener la sangre bajo cero; y los padres los detestan porque les parecen tan funestos vistos á la luz del día como en las tinieblas de la noche.

¡Y cuenta que hay una ley de vagos! y otra de seguridad individual! y la inviolabilidad del domicilio está en la conciencia de todos!

¡Y á pesar de ello se ejerce el abuso de visita!!!

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

El señor arzobispo de Valencia consignó en su testamento, para que fuesen entregados á los pobres de aquel Hospicio, sus carruajes y caballerías, para que el valor de unos y otras se empleen en socorros de los mismos.

En la plaza del Peñon de Velez fué preso el día 4 un moro y encerrado en un calabozo.

«Este rifeño, dice una carta de aquella plaza, se llama «Balmis» y fué uno de los que en la mañana del 19 de junio último, escondido tras de una piedra con un muchacho hijo suyo, para no ser conocido, por serlo mucho de esta población, hizo fuego sobre la indefensa barquilla, que cometió la imprudencia de acercarse. Acaso la bala de su espingarda fué la que atravesó el pecho al anciano marinero Francisco Figuerola, dándole instantánea muerte, ó el brazo de su hijo José, del mismo jóven generoso que no ha muchos dias puso su vida en peligro por salvar la de aquel infame moro arrancándolo del furor de una persona que lo perseguía arma en mano. ¡Digna recompensa que ofrecen estos vándalos á sus bienhechores! Pero no saben que allí donde el crimen queda impune está el dedo de Dios que va empujando al delincuente hácia el abismo donde debe purgarse, y al fin cae donde menos lo espera, porque una vanda impenetrable ciega sus ojos y entorpece sus pasos. Así ha sucedido al rifeño «Balmis.» Había venido esta mañana acompañado del mismo muchacho, hijo suyo, que presencié el asesinato del día 19, á la playa vecina con objeto de cambiar trigo por sal á uno de los dos cárabos que hay barados en ella, y ocurriole la idea de pasar al Peñon á dar un paseo; meditólo y estuvo remiso en su ejecución algun tiempo, pero vencido al fin por una fuerza superior se trasladó á la plaza. Sabiase ya en ella hace dias, por declaración espontánea de muchos

cebible que no me esplico. Pero lo que necesito saber, es por qué Adela me ha dicho que Julia me amaba. ¿Sabes tú algo?

—Pregúntaselo, ¿sabes tú algo con Julia, te aseguro que no entiendo una palabra de lo que está pasando.

—En ese punto me encuentro lo mismo que tú, dijo Eduardo. Aquí hay un misterio que no entiendo. Julia no ha respondido á mis palabras mas que por monosílabos y no ha cesado de mirarte en todo el rigodon. Al indicarla yo que Adela me habia hablado de ella, solo me ha contestado que no amará nunca. En este momento míralas á las dos. ¿No encuentras en la fisonomía de esa mujer una tristeza inexplicable? Parece que lloraria de buena gana á no estar en esta reunion. ¿Qué opinas de lo que nos sucede?

—Que esa Julia ha picado mi curiosidad, contestó Enrique, y que Adela ha venido á aumentarla. Que ninguna de las dos nos ama ni á uno ni otro, y que ambas se están burlando de nosotros.

—Esa explicacion no tiene sentido comun, y tú mismo al dejarla salir por tus labios, has dicho lo contrario de lo que opina tu pensamiento. Si es preciso deci-

dirse entre el sainete y la tragedia, te confieso que mas me parece lo que pasa espocion de lo segundo que enredo de lo primero. Las palabras de Olivenza, la amistad de esas dos mujeres que no nos pierden de vista, las miradas de Adela, y la persona de ese don Alberto Valcárcel mezclada en todo esto, me anuncia que hay aquí un caos del que no sé la parte que formamos nosotros, pero no me cabe duda que estamos llamados á presenciar ó á tomar parte en graves acontecimientos.

—Me prometes confiarme todo cuanto llegues á saber y á averiguar, dijo Enrique, siempre que yo te empeñe la misma palabra?

—Eres muy novicio en el mundo y no conoces toda la importancia de tu proposicion. Las confianzas tienen un limite, y el honor ó los secretos de una mujer no deben nunca confiarse al mas amigo. Una copa de Jerez bebida á tiempo sobre veinte de Champagne, pueden perder á una jóven en la opinion del mundo, y si el hombre que tiene algo que ocultar á sus semejantes en el mundo, debe no entregarse á la embriaguez para no venderse á sí mismo, ¿con

—Vd. perdonará, caballero, si como creo se disponia á bailar con mi sobrina; es demasiado tarde y nos retiramos. Otra noche podrán ustedes tomar la rebancha. Estas palabras habian sido pronunciadas con tal firmeza, que Enrique no supo contestar una palabra. Julia se levantó y habló al oido de Adela al despedirse de ella. Saludó á Eduardo sonriendo y tendió su mano á Enrique que la oprimió entre la suya. Enrique padideció y fijó sus ojos en los de Julia.

Los ojos estabau serenos y la mirada tranquila; pero aquella mano que se le habia tendido estaba helada y no habia obedecido á la presión de la suya. Don Alberto y Julia salieron del salon después de haber saludado á la señora de Arizcun.

—Olivenza se acercó á Eduardo y le dijo al oido:

—Mañana á las nueve de la mañana te espero en mi casa. Necesito hablarte sin falta.

—Estaré, dijo Eduardo.

Durante estas palabras, Adela que se habia quedado de pie desde la marcha de Julia, se acercó al oido de Enrique y le dijo estas palabras:

de sus paisanos la complicidad del «Balmis» en aquella negra traición, y ha sido conducido inmediatamente á un calabozo, donde debe permanecer hasta la resolución de nuestro gobierno.»

Noticias del extranjero.

El 14 falleció en Catara el príncipe Danilo de Montenegro á consecuencia del pistoletazo que recibió hace pocos días. Ha sido preso el asesino que es un montenegrino refugiado.

El célebre Alejandro Dumas acaba de sufrir una dolorosa desgracia. Su hermoso buque «Emma» no existe ya; la goleta estaba anclada en el puerto de Melazzo, y la noche del 4 una fragata napolitana, «Hector Fiera-mosca», entrando en el puerto citado, chocó con el yack haciéndole pedazos.

El señor Alcalde ha tenido la amabilidad de remitirnos para su publicación el siguiente documento, en el cual se hacen manifestaciones oportunas y se ve las mejoras que se han hecho para la próxima feria, y las útiles medidas de precaución que se han adoptado. Aplaudimos por ello como es justo á nuestra autoridad municipal.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Si en todas épocas ha fijado el Municipio de esta capital su preferente atención en la necesidad de proteger la agricultura, la industria y el comercio, fuentes perennes de la riqueza de este suelo privilegiado, dando impulso á los mercados públicos que anualmente celebra esta ciudad, para elevarlos á la altura de que son susceptibles por los infinitos elementos con que contará; en el presente año me cabe la gloria de anunciar, que, según lo han permitido las obligaciones locales, se han hecho varias reformas encaminadas á fomentar la que ha de verificarse el día 8 del entrante setiembre; así como á proporcionar á los concurrentes toda clase de comodidades y distracciones admitidas en buena sociedad.

Mejorado considerablemente todo el Real de la Feria, y surtidas sus fuentes inmediatas con un abundante caudal de aguas, ofrecen la expansión y recreo que invitan al desahogo moral, tan necesario para resistir la aridez propia del verano. La inmejorable calidad de los frutos y viandas, espuestos en el mercado público, y de las casas de huéspedes y posadas inmediatas al punto de la Feria, proporcionan también la comodidad que cada uno apetezca en relación con su fortuna.

La plaza de toros y el teatro se preparan á abrir de nuevo sus puertas á los espectadores, proporcionándoles la distracción que sus tareas han menester; y todo será un continuado júbilo y alegría, al par que los templos elevarán sus preces al Cielo en acción de gracias por habernos preservado, hasta hoy, de los efectos terribles de las enfermedades.

La autoridad encargada de vigilar

y proteger los intereses de todos, no dejará de ejercer su mayor influencia, para que ni se permita la inmoralidad en los actos y transacciones del comercio, ni se menoscabe un ápice el buen nombre que por su sensatez y cordura ha sabido adquirirse esta población, alejando aquellos que con invenciones de mal género pretendan explotar la credulidad de los incautos.

Con estas garantías, que estoy resuelto á cumplir sin la mas leve dispensación, me prometo que el mercado á que aludo será en el presente año tan concurrido como lo fué en lo antiguo, levantándose de el estado de postración en que lo colocáran circunstancias lamentables por mas de un concepto.

Casas Consistoriales de Córdoba 16 de agosto de 1860.—Rafael Chaparro y Espejo.

Miscelánea.

ELECCIONES.—Se acercan las de ayuntamientos y creemos que serán poco amantes del bien de sus pueblos, los que las hagan cuestion de partidos. De todos los matices deben entrar en las municipalidades los hombres honrados y laboriosos, que sepan administrar con pureza, atender con incansable celo á todos los ramos del servicio público y llevar á cabo con la fuerza de voluntad que las buenas causas merecen las mejoras que son necesarias para que ciertos pueblos no sean la escepcion de la marcha civilizadora de nuestro siglo.

En Córdoba la honradez es patrimonio general; no así la fuerza de acción, pues vemos que suceden unos á otros ayuntamientos y que Córdoba no adelanta lo que debiera en el ornato y comodidades. El fatal sistema de una economía exagerada; el hábito á resistir las innovaciones; el apego á dejar las cosas como las conocieron nuestros abuelos es la fatalidad que nos preside. Levad á las urnas, á la vez que algunos ya ventajosamente conocidos nombres nuevos de personas decididas á hacer que en nuestra capital se note un movimiento parecido en las obras públicas al que se presenta en Sevilla por todas partes, si bien aquí será en menor escala, porque nuestros recursos no están á la altura que los de la metrópoli andaluza. De otra suerte seguiremos siendo el objeto de la justa crítica de los forasteros que vienen á visitarnos.

ACLARACION.—Como en un suelto que ayer publicó nuestro estimado colega *La Crónica* sobre las heridas que causaron á un dependiente de la ronda de visita en la calle de Abejar se hacen inculpaciones al celador de Santa Marina D. José Navajas, contrarias al celo que nosotros aplaudimos en dicho funcionario al referir el mismo suceso, hemos creído que estábamos en el caso de tomar mas informes sobre aquellos mismos hechos para que se esclarezcan cual corresponde y cada uno quede en su lugar.

El mencionado celador Navajas acudió al lugar de la catástrofe llamado

por la mujer del herido, sin embargo de que no le tocaba aquella noche el servicio de ronda. En la plaza de San Agustín encontró al celador de ronda D. José Montero que estaba allí con los cuatro vigilantes á quienes correspondía prestar el mismo servicio: y todos juntos se dirigieron á la casa del herido. Allí acordaron que Navajas condujese á este al hospital, porque era preciso acompañarlo, prestarle toda clase de auxilios, hacer que seavisara al juzgado y estar pronto para todo lo que ocurre en casos de esta naturaleza. Al mismo tiempo el otro celador con sus agentes se consagraba á buscar los agresores, que no eran conocidos, y por lo tanto había que guiarse por presunciones: de suerte que la captura no solo no quedó abandonada, sino que se atendió á ella cuanto era posible por el funcionario á quien correspondía mas inmediatamente tal servicio en dicha noche: y dió por resultado que antes que el Sr. juez se retirase del hospital se le presentasen para que el ofendido los reconociese dos personas contra quienes resultaban algunas indicaciones. Navajas se detuvo en el hospital despues de llevar el herido para auxiliar al juez que instruyó la sumaria. De estos antecedentes resulta que el celador de Santa Marina, en esa ocasion cumplió sus deberes, como tiene de costumbre hacerlo.

ACUDID QUE HAY FIESTA.—En la villa de Palma del Rio se celebrará la feria anual en los días 24, 25 y 26 del corriente. Habrá tres corridas de novillos de las acreditadas ganaderías de D. José Antonio de Bernuy y de los señores Gameros Civicos. Tal vez se contrate una compañía de verso para esos días. Los buenos ganados que en dicha villa abundan estimularán las transacciones y los que acudan de fuera encontrarán las comodidades de dehesas y abrevaderos en el mismo sitio del real de la feria.

COMO EL QUESO DE Flandes.—A lo tal se asemeja una corrida de toros que se haya á los alrededores de esta ciudad, sin saber donde quedarse. No esperamos que la empresa de toros de la próxima feria, ponga sus ojos en ella; porque si tal hiciese, nos pondría en el caso de denunciar su procedencia, detallando minuciosamente sus ganaderías, con todos sus pelos, señales y antecedentes.

BUN ESTABLECIMIENTO.—Aplaudimos la creación de la escuela de sordos-mudos de ambos sexos establecida en la calle de Valderrama, número 32, bajo la inteligente dirección de D. Manuel del Portillo y Rodriguez.

REMÉDIASE.—Es un abuso que se hace cada vez mas insufrible el que los muchachos mal educados de Córdoba, en vez de estar jugando en sus casas, ó aplicados en la escuela ó en sus oficios, conviertan las calles y plazuelas en teatro de sus hazañas y disparen constantemente piedras á las casas, en cuyos patios y corrales entran con grave esposicion de sus moradores. Ayer una piedra disparada desde la calleja del Yeso mató á un pavo que habia en el corral de una casa, cuyas paredes dan á dicha calle. Los municipa-

les que tendrán señalados sus distritos deben pasear por ellos y corregir esos y otros muchos abusos que se cometen. Imponiendo multas á los padres cuidarán de educar mejor á esos niños tan calamitosos.

NO HAY ENMIENDA.—Se queja un amigo nuestro del sereno de cierto barrio á quien tuvo que preguntar la otra noche por un cirujano que iba buscando y que según luego vió, vivia á veinte varas de donde estaba el sereno. Este sin embargo, ni le dió razon de nada ni se levantó del escalon en que estaba descansando, parecia enteramente que acababa de llegar de la China. Está visto que si no se corrige esto con mano fuerte, iremos de mal en peor.

LO SENTIMOS.—Hoy salen con dirección á Granada, donde van de guarnición, los dos escuadrones del regimiento de Farnesio que existian en esta capital hace tiempo.

ESTÁ USTED LOCO?—Un periódico de esta capital, que no habla mas que de baldosas, indudablemente no sabe lo que se pesca. Oiga usted, compañero, no es peor que las haya, siendo así que la otra noche uno se medio mató en una baldosa de la calle de Almonas, y otro se descuadernó en un cacho que falta en la calle de Ambrosio de Morales, lo cual prueba que es mejor no las haya?

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Luis, obispo de Tolosa.
Mañana.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.
Jubileo circular, hoy y mañana, en el Convento del Cister.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 17 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 49-00-00-00.
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 17 de agosto de 1860, á igual hora del 18.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 688, de 43-50 á 49.
Cebada.—De 00-00 á 00-00 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 55.
Jabon blando á 47 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 17 de agosto de 1860.

Trigo de 44 á 58 0/0.—Cebada, de 28 0/0 á 30 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 13 de agosto.

Trigo del país, de 64 á 66.—Idem navegado, de 00 á 00.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 t.
Villarrubia.	» »	5 54
Almodovar.	7 4	6 15
Posadas.	7 20	6 36
Hornachuelos.	7 37	6 55
Palma.	8 5	7 26
Peñaflor.	8 15	7 40
Lora.	8 54	8 28 n.
Carmona.	9 22	9 1
Tocina.	9 35	9 20
Brenes.	9 58	9 47
La Rinconada.	» »	10 6
Sevilla (llega).	10 30	10 25

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale).	7 » m.	5 » t.
La Rinconada.	7 21	» »
Brenes.	7 43	5 35
Tocina.	8 10	5 59
Carmona.	8 25	6 40
Lora.	9 8	6 46
Peñaflor.	9 46	7 17
Palma.	10 5	7 35
Hornachuelos.	10 31	7 55
Posadas.	10 53	8 12 n.
Almodovar.	11 14	8 28
Villarrubia.	11 33	» »
Córdoba (llega).	11 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a Rls. cs.	2. ^a Rls. cs.	3. ^a Rls. cs.
De Córdoba á Villarrubia.	5 20	3 90	2 36
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 40	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

LA VOZ

DE LOS AYUNTAMIENTOS,

PERIÓDICO DE ADMINISTRACION,
INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y
CONOCIMIENTOS UTILES.

DIRECTOR D. RAFAEL BOIRA.

Puntos de suscripcion.—Madrid. En la administracion del Periódico, calle de Preciados núm. 53.

Provincias.—En las principales librerías y casa de suscripcion de España.

PRECIOS.

Son iguales en Madrid y en provincias. No se admite suscripcion por menos de cuatro meses que componen un tomo, pero se puede pagar en dos plazos de 16 rs. ó 18 si es en casa de los corresponsales.

Pagando en la administracion de

Madrid ó remitiendo libranzas del giro mútuo ó letra de casa conocida, cuesta un tomo ó cuatro meses treinta reales vellon; dos tomos ú ocho meses cincuenta y seis reales vellon, y tres tomos ó un año, ochenta reales vellon. Los que quieran pagar en sellos de franqueo remitirán setenta de cuatro cuartos por cuatro meses ó un tomo, si es antes de publicarse.

Suscribiéndose en casa de los corresponsales cuesta un tomo ó cuatro meses treinta y cuatro reales vellon; dos tomos ú ocho meses, sesenta y dos reales vellon, y tres tomos ó un año noventa reales vellon.

Los numeros sueltos 2 reales vn. y los tomos 50. El primero concluirá con el año.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REGALOS.

A los que se suscriban por cuatro meses hasta el día 1.º de setiembre, les regalará la empresa:

1.º La comedia *Casarse de Real orden*.

2.º Todas las páginas publicadas en el folletin del periódico y que componen muy cerca de un tomo de las mil y una noches.

La correspondencia de la parte directiva y administrativa, se dirige con sobre á D. Rafael Boira, director de *La Voz de los Ayuntamientos*, calle de Preciados, núm. 53, Madrid.

Se suscribe en esta ciudad en la Redaccion de este periódico.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS,
EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, nú-

meros 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

En el lugar de Torredoria, sita en el alcor de la sierra de Córdoba, se hallan de venta 500 pinos.

La persona que desee interesarse en su adquisicion, podrá pasar á ajustarlos á la secretaria de casa del Excmo. señor Conde V. de Torres Cabrera.

EL CÓCORA,

REVISTA DE FLAQUEZAS HUMANAS,

PERIÓDICO FESTIVO

que se publica en Madrid 8 veces al mes.

Su administracion está situada en la plaza de los Ministerios, núm. 3.

PRECIOS.

IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un mes. 8 rvn.

Por tres. 20 rvn.

Por seis. 36 rvn.

Un número suelto. 2 rvn.

Suscripciones.

La Verdad, diario político y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 34 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

Se suscriben en la librería de D. Francisco Lozano.

Bases y reglas para los repartimientos de la contribucion de Consumos, graduado estos por las personas de cada familia y las facultades que posean con arreglo al art. 218 de la Real instruccion de 24 de Diciembre de 1856.

El precio de cada ejemplar 6 reales de vellon.

Los pedidos á D. Nicolas Laborde, oficial de la contaduria de Hacienda pública de esta provincia.

Pan barato.

D. José Perez Chillon, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado con el mayor esmero á estilo de Alcalá y al precio de 13 cuartos.

De Córdoba, pan muy bueno á 8, 10 y 11 cuartos; y tortas de aceite superiores, cuando se le encargan, á precios convencionales.

Hace la venta en su establecimiento calle de D. Diego Leon, y en el puesto que tiene en la plaza de la Constitucion ó Corredera. (s.)

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

Papel pautado.

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.

Tambien se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

MANUAL

DE LA

CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO

INDUSTRIAL Y DE COMERCIO,

Y

Guia del contribuyente.

CONTIENE:

1.º Reseña histórica de esta contribucion desde su origen: 2.º Recopilacion de toda la legislacion vigente y comentarios á ella: 3.º Reglas administrativas para la práctica y aplicacion esceta de de la misma; y 4.º Datos estadísticos del impuesto.

por

D. Manuel Alonso y D. Antonio

Cereceda,

jefe de negociado el primero, y oficial el segundo de la direccion general de Contribuciones.

Autorizado y recomendado por real orden de 29 de julio último.

PROSPECTO.

La obra que se anuncia es de aquellas que la administracion económica reclama con imperiosa necesidad. Diseminada la legislacion vigente por la frecuencia con que se producen diariamente disposiciones nuevas, vienen luchando las administraciones de Hacienda y los ayuntamientos en sus actos respectivos, con las dificultades naturales á la falta de un indice de todas órdenes generales ó particulares que constituyen la jurisprudencia del impuesto. Esta consideracion es la que ha impulsado á sus autores para publicar un tratado puramente administrativo que facilite el conocimiento á las corporaciones encargadas, instruya á las clases en general para que sepan lo que pagan ó por qué lo pagan, y se realice la progresion de sus rendimientos en cuanto sea compatible con el estado de la riqueza mercantil é industrial, y se lleve á efecto su exaccion sin daño, violencia ni perturbacion para los contribuyentes, tan dignos de consideracion y miramientos.

Constará de un tomo en 4.º mayor, y su precio será tan reducido que podrán adquirirlo hasta los industriales menos acomodados y en particular todos los gremios á quienes tan necesario como preciso les es.

Se dirijirán los pedidos á D. Nicolás Laborde, oficial de la Contaduria de Hacienda pública de esta provincia.

El depósito de la verdadera y legitima uncion fuerte del Calsero, calle de la Espartería, núm. 28, Arco Alto, don Rafael Tejera.

En el almacén de los señores Fidel y Abdon Usano, en la calle del Arco Real núm. 50, se acaba de recibir un brillante surtido en escopetas y pistolas vizcainas, revolvers, cerraduras, herramientas para todas artes, multitud de objetos para otras, y mas de quinientos baules, todo á precios muy arreglados. (s.)

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CÓRDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31,
á cargo de D. José Gomez.